



Ing. Joel Trejo Fuentes
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

La visita de inspección tiene por objeto, verificar física y documentalmente si la empresa SERVICIOS DE EXTRACCIÓN PETROLERA LIFTING DE MÉXICO, S. A. DE C. V. ha dado cumplimiento a sus obligaciones ambientales dictadas en los Términos y Condicionantes de la Autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental, identificada con el número ASEA/UGI/DGGEERC/0437/2019, emitida el veintisiete de marzo de dos mil diecinueve.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 30 de septiembre del año en curso, los Inspectores Federales Ing. Víctor Hugo Hernández Cruz y Miguel Angel Reyes Gabriel nos trasladamos en vuelo comercial a la ciudad de Minatitlán, Veracruz, lugar de donde nos trasladamos al municipio de Moloacán, Veracruz, para realizar la visita de Inspección en materia ambiental, con el objeto de verificar física y documentalmente si la empresa SERVICIOS DE EXTRACCIÓN PETROLERA LIFTING DE MÉXICO, S. A. DE C. V. ha dado cumplimiento a sus obligaciones ambientales dictadas en los Términos y Condicionantes de la Autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental, identificada con el número ASEA/UGI/DGGEERC/0437/2019. Los días 30 de septiembre, 01, 02 y 03 de octubre se realizó el recorrido por el CAMPO CUICHAPA PONIENTE, así como la elaboración del acta de inspección correspondiente. El día 04 de octubre del presente año los Inspectores Federales comisionados regresamos en vuelo comercial a la Ciudad de México.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se continúa con el cumplimiento al programa de inspección 2019 de la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y extracción de Recursos Convencionales, así como verificar que la empresa SERVICIOS DE EXTRACCIÓN PETROLERA LIFTING DE MÉXICO, S. A. DE C. V., ha dado cumplimiento a sus obligaciones ambientales dictadas en los Términos y Condicionantes de la Autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Coatzacoalcos, Veracruz

Periodo de Comisión: 30 de septiembre al 04 de octubre de 2019

Fecha de Presentación: 09 de octubre de 2019

RUC: 17850

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial a través de la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y extracción de Recursos Convencionales, da seguimiento al desempeño en materia ambiental, de los regulados que realizan actividades de Exploración y Extracción, verificando el cumplimiento de sus obligaciones ambientales dictadas en los Términos y Condicionantes de la Autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental.

ATENTAMENTE

Miguel Ángel Reyes Gabriel
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

